

0527

ORD. : N°
ANT. : Carta 06/01/2012
MAT. : Renovación Publicidad

COPIAPO, 13 MAR. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICITARIA PUBLIVIA

De conformidad a lo solicitado referido a renovación de Publicidad Caminera, se ha resuelto autorizar dicha instalación en caminos públicos según detalle a continuación:

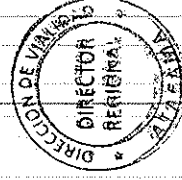
NOMBRE EMPRESA: PUBLIVIA
RUT: 4.395.504-7
DOMICILIO: José Joaquín Aguirre N° 1388
TELEFONO: 7400434

IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: Atacama
NOMBRE DEL CAMINO: PAIPOTE-JUNTAS
ROL: C-35
CODIGO: 63B-35
KILOMETRO: 3,050
SENTIDO: DESCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: EL BUITRON
PROPIETARIO: JACOBO RIFF STEIR
TEXTO DEL LETRERO: EXPORTADORA RIO BLANCO

AUTORIZADO: SI
VENCIMIENTO: 30/01/2013
OBSERVACIÓN: NO HAY

Saluda Atentamente a UD.,



Agallita
RUFREDO CAMPBELL AGUILAR
DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD
ATAACAMA

MA
DISTRIBUCION
- Destinatario
- Unidad de Seguridad Vial Atacama
- Oficina de Partes
- senalesret

Proceso: 5588194.